

Expediente: 3341/08
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN C/ SARMIENTO DE GIMENEZ GLADIS AURORA Y OTRA S/ X* DESALOJO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES - SALA II
Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES
Fecha Depósito: 12/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SARMIENTO DE GIMENEZ, GLADIS AURORA-DEMANDADO
30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
900000000000 - ACUÑA, CRISTIAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones - Sala II

ACTUACIONES N°: 3341/08



H104128312138

AUTOS: PROVINCIA DE TUCUMAN c/ SARMIENTO DE GIMENEZ GLADIS AURORA Y OTRA s/ X* DESALOJO. EXPTE. N° 3341/08.

INFORME ACTUARIAL: en fecha 11 de febrero de 2025, informo a V.E., que los autos del rubro fueron remitidos al Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la VIII° Nominación (hoy GEADL N° 1) en fecha 21 de agosto de 2013 en 2 cuerpos con 234 fs., conforme consta en el Sistema LEX DOCTOR. Fdo. Dra. Julia Ousset Lizondo, Secretaria. LG 3341/08

Actuación firmada en fecha 11/02/2025

Certificado digital:
CN=OUSSET LIZONDO Julia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27202852950

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.